



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas  
LXVI/CPCI/27**

**Acta No. 27**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:05 horas del 26 de marzo del 2021, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas mediante la modalidad mediante Plataforma Digital, de acuerdo con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0713/2020 II P.O., aprobado en el 2 de mayo del presente año, de efectuándose bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de restructura de sedes para la consulta previa, libre e informada a Pueblos y comunidades Indígenas 2021.
- V. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de calendario de trabajo para la etapa informativa de la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.
- VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto financiero para la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.



**Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas  
LXVI/CPCI/27**

VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de convocatoria para la etapa informativa de la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.

VIII. Informe sobre las respuestas de Instituto Estatal Electoral y Secretaría de salud, con respecto a la viabilidad de reanudar la consulta.

IX. Asuntos Generales.

**ASUNTOS**

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, solicita al **Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez**, que funja como Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento interior y de Prácticas Parlamentarias y lleve a cabo el pase de lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

<b>Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Dip. Jesús Velázquez Rodríguez</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez</b>	<b>Vocal</b>

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.



**Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas  
LXVI/CPCI/27**

II.- En relación al segundo punto, **la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración de quienes integran la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación, por lo que, teniendo conocimiento de su contenido, es aprobada por unanimidad.

IV. Como sexto punto se presenta el análisis del proyecto de restructura de sedes para la consulta previa, libre e informada a Pueblos y comunidades Indígenas 2021, explicando sobre la reducción de 36 sedes a 10, por tratarse de sedes regionales y en búsqueda de tratar de vulnerar lo menos posible a las comunidades indígenas. Aprobándose por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes.

V. A continuación se presenta el proyecto de calendario de trabajo para la etapa informativa de la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas, de la siguiente manera:

#	Sede Regional	Fecha
1	Bocoyna	24 de abril



**Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas  
LXVI/CPCI/27**

2	Basaseachi, Ocampo	22 de abril
3	Madera	23 de abril
4	Juárez	28 de abril
5	Chihuahua	18 de abril
6	Chinipas	19 de abril
7	Urique	20 de abril
8	Batopilas	21 de abril
9	Guachochi	23 de abril
10	Guadalupe y Calvo	24-abr

Aprobándose por unanimidad el calendario de la consulta.

VI. En cuanto al presupuesto, se presenta el siguiente proyecto:

PRESUPUESTO CONSULTA CONGRESO 2021 (20 REUNIONES)		OBSERVACIONES
CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCRIPCION
VIATICOS	\$ 120,800.00	VIATICOS PARA 5 PERSONAS POR REUNION EN 10 SEDES
TRASLADOS PERSONAL	\$39,786.00	PASAJES TERRESTRES PARA 5 PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO DE CONSULTA



**Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas  
LXVI/CPCI/27**

ALIMENTOS AUTORIDADES	\$ 135,800.00	COMPRA DE ALIMENTOS EN LOS DIFERENTES LUGARES DE LA SIERRA, DONDE SE LLEVARÁ LA REUNION
TRASLADOS AUTORIDADES	\$ 195,800.00	APOYO DE TRASLADO A LAS PERSONAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES
HOSPEDAJE DE AUTORIDADES	\$ 40,000.00	
PAGO A COCINERAS	\$ 30,200.00	PAGO A COCINERAS 1000, PESOS POR REUNION
PAGO INTERPRETES	\$10,000.00	
INSUMOS SALUD	\$ 31,540.00	COMPRA DE INSUMOS PARA CUMPLIR CON PROTOCOLO DE SALUD
IMPRESOS Y PAPELERIA	\$ 87,000.00	IMPRESIÓN DE 3000 FOLLETOS A 30 PESOS C/U
TOTAL	\$ <b>690,926.00</b>	Presupuesto para cada una de las etapas

**PRESUPUESTO FINAL POR 2 ETAPAS**

**\$ 1,381,852.00**

Dicho proyecto se sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

**VII.** Se presenta el proyecto de convocatoria para la etapa informativa de la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas, la cual se aprobó por unanimidad.

**VIII.** Informe sobre las respuestas de Instituto Estatal Electoral y Secretaria de salud, con respecto a la viabilidad de reanudar la consulta, informando que solo el Instituto Estatal Electoral nos dio la respuesta indicándonos que no había problema para continuar con los trabajos de la consulta.



**Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas  
LXVI/CPCI/27**

IX. Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, cede la palabra a la Diputada Secretaria a efecto que pregunte si alguno de los integrantes tiene algún asunto general que tratar.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 10:36 horas, se da por concluida la reunión.

  
**DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO EN FUNCIONES**

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento interior y de Prácticas  
Parlamentarias

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la  
reunión de la Comisión de Pueblos y  
Comunidades Indígenas, llevada a cabo el 26 de  
marzo de 2021, de manera remota.